

pudo continuar, y este último buscó un socio, que halló en Mr. Baudouin, con cuyo nombre se anunció otro establecimiento litográfico, muy inferior por cierto al anterior, pero que tuvo la ventaja de estar mas en contacto con los mexicanos dedicados á la misma profesion, y entonces fué cuando D. Hipólito Salazar, que antes habia sido discípulo de la Academia, adquirió conocimientos mas ciertos de este ramo, en términos de que en 1840 pudo establecerse por sí solo, aumentando la reputación de su casa con la práctica que ha ido adquiriendo.

"Aunque la compañía de Baudouin y Decaen se disolvió en 1840, le sucedió otra de Massey y Decaen, durante la cual se publicaron el "Quijote," el "Gil Blas," la "Historia de Napoleon," &c. con muchas litografías; pero habiendo cesado tambien esta compañía, D. Ignacio Cumplido compró á fines de 1843 el establecimiento, que siguió dirigido por el mismo Mr. Decaen, hasta que posteriormente lo compró este señor, que en la actualidad lo posee.

"A mediados de 1839, Rocha y Fournier se asociaron con D. Mariano Jimeno, dibujante, y compraron el material del establecimiento francés que vino de París en 1837. Entre las obras notables que hicieron fué una las estampas que acompañan el Manual de Geología por D. Andrés del Río.

"Otras varias personas han tenido establecimientos de poca duración, y hoy puede decirse que se hayan cimentados los de Mr. J. Decaen, D. H. Salazar, D. M. Murguía y D. L. Inclán."

Poco tengo que añadir á los apuntes que preceden. La litografía ha hecho grandes progresos, y sus obras rivalizan con las europeas, dejando atras las de los Estados-Unidos. Los establecimientos mas acreditados son los de los Sros. Decaen y Salazar. Ambos ejecutan tambien el grabado en piedra con punta de diamante, introducido hace poco en esta capital.

No será tal vez fuera de propósito terminar este artículo con una breve reseña de las causas del poco incremento de nuestra tipografía comparada con la de otros países. Sea la primera el alto precio y la escasez de papel. La calidad del que comunmente se fabrica en el país es muy poco satisfactoria; y aunque tambien le hay bastante bueno, solo es á un precio que ninguna edición puede costear. El extranjero es mejor y resulta mas barato; pero ofrece el gravísimo inconveniente de exigir el empleo de un capital considerable con muchos meses de anticipación; desembolso que pocos impresores se hallan en estado de efectuar, y se prefiere por lo mismo pedir diariamente á la fábrica el necesario, tomando para su pago el producto tambien diario del establecimiento. A esto deben en gran parte su prosperidad nuestras fábricas de papel; pero no han de olvidar, que siendo la tipografía quien las sostiene, está en su interes fomentarla, proporcionándole papel mejor y mas barato. En vano se empleará el mayor esmero y los mejores tipos y máquinas para obtener una edición bella, si el papel no es de buena calidad; y, aunque cueste pena confesarlo, no puede negarse, que el que las fábricas del país produce á un precio sufrible, deja todavía bastante que desear.

Entorpecen tambien mucho el progreso de la tipografía, la necesidad de traer del extranjero casi todos los útiles que ella emplea. No hay medio de satisfacer una necesidad del momento: es preciso aguardar seis ó mas meses los caracteres ó útiles que hacen falta, y despues de carecer tanto tiempo del importe de ellos, que se adelantó al hacer el pedido, no es raro que venga una cosa por otra ó las fundiciones incompletas, resultando todo inservible. A pesar de la exención de derechos, los gastos de remesa son muy considerables; y como el deterioro de una imprenta es muy grande y continuo, representa un gasto anual de mucha cuantía, que naturalmente refluye de un modo fatal sobre los costos de las impresiones. Seria un grande alivio tener en el país siquiera la fundición de caracteres comunes. Tiempo ha se concedió un privilegio esclusivo para establecerla; pero hasta ahora no se ha verificado, y parece que va despacio el asunto.

Todo pudiera quedar compensado, si el número de lectores fuera mas crecido, y repartiéndose el mayor costo entre gran cantidad de ejemplares, viniera á hacerse insensible en cada uno de ellos. Pero siendo tan cortas las tiradas, que á escepcion de los periódicos rara vez pasan de 500 ejemplares y muchas veces no llegan á este número, de que solo una parte se vende, por necesidad resulta muy elevado el precio para el público. Esto á su vez retrae á los compradores, y forma un círculo vicioso de que cuesta gran trabajo ir saliendo, pues no se bajan los precios por falta de lectores, y no crece el número de éstos porque los precios son subidos. Solo el tiempo puede ir remediando poco á poco este mal, pues algunas grandes empresas intentadas en estos últimos años, cuya base era la extraordinaria baratura para aumentar de un golpe los lectores, han tenido un resultado fatal. Debe añadirse sin embargo, que para ello ha habido otra causa poderosa, cual es el nuevo giro que va tomando una parte de la librería española, de que han de venir graves daños á la tipografía mexicana. Se ha introducido en España la costumbre de publicar multitud de obras por números semanarios y aun diarios á un precio insignificante. Las tiradas son muy crecidas, y el aumento de dos ó tres mil ejemplares cuesta muy poco mas que el valor del

papel. El consumo de España asegura la existencia de la publicación, y el sobrante de los dos ó tres mil ejemplares se envía á las Américas, en especial á México, adonde se admiten libras de derechos, siendo así que debían pagarse bastante fuertes si se introdujera la misma cantidad de papel blanco. Resulta, pues, que el precio de estas obras repartidas en México por suscripción, puede fijarse en el del simple papel blanco, y aun así producen una buena utilidad á los propietarios, puesto que la libertad de derechos compensa con mucho exceso el pequeño costo de la impresión, en los términos indicados.

Es imposible que de este modo nuestra tipografía entre á competir con las ediciones españolas de cierta clase de obras. Mas no contenta aún la España, pretende, segun se dice, celebrar un tratado de propiedad literaria que acabe de arruinar nuestras imprentas, prometiendo solamente en cambio una reciprocidad ilusoria. No se comprende la necesidad de ese tratado, ni las ventajas que han de resultarnos de él; bien podemos continuar siquiera como hasta aquí, ya que no se ponga algun estorbo á la publicación (por suscripción) de obras impresas fuera del país.

A pesar de todo lo que va espuesto, se ha notado de algun tiempo á esta parte una baja considerable en los precios de las impresiones; pero desgraciadamente ha venido por el peor camino: el de la disminución consiguiendo en la retribucion de los operarios. La falta de asignaciones competentes produce por supuesto un aumento de privaciones en las pobres familias de los obreros, y ejerce una influencia fatal en la moralidad de éstos. El arte tambien retrocede, pues nadie trabaja bien por mezquina paga. Muchos establecimientos economizan tambien el corrector de pruebas, y vemos los resultados en las incorrectas ediciones que producen. No hay que buscar verdadero progreso por tan errado camino: más se avanzará por medio del orden y de una severa economía en las oficinas, pues no es raro ver en muchas partes el sistema mas constante de agresión contra los sueldos de los operarios, marchando al par con el mayor desperdicio y abandono de todos los efectos y útiles del establecimiento.

México, Mayo 12 de 1855.—J. G. I.

NOTICIAS SUELTAS.

Revista de periódicos de la capital.

El *Heraldo*.—Publica la carta de su corresponsal de Nueva-Orleans, recibida por el "Orizava." Publica algunas otras noticias nacionales y extranjeras.

El *Trait d'Union*.—Publica las noticias extranjeras recibidas por el "Orizava," y da idea del estado de la revolucion en Michoacan.

El *Siglo XIX*.—Antier sigue insertando las actas de sesiones de las córtes españolas; publica diversas noticias nacionales y extranjeras.

El *Correo de España*.—En su editorial de antier ocupase del carácter de las últimas noticias de Europa. Publica diversas noticias de la República y del extranjero.

El *Omnibus*.—Comienza á insertar un artículo intitulado "Socialistas." Publica una poesía jocosa de D. Vicente Segura Argüelles, intitulada "La Ciclopeida," y diversas noticias nacionales.

El *Diario oficial*.—Publica documentos oficiales y noticias del país. Reproduce artículos del *Universal* y de algunos periódicos de los departamentos.

CHAPA DE MOTA.

Dice el *Diario oficial* de ayer: "El juez de paz de aquel punto con fecha 5 del corriente, ha dado parte al supremo gobierno de que por aquel rumbo no se habia presentado bandido alguno de la gavilla de Santos Degollado. Ignorábase el paradero de este cabecilla y de sus secuaces."

Las diligencias de Toluca y Morelia robadas.

Segun dice el *Trait d'Union*, venian en ambas diligencias 20 pasajeros y todos ellos fueron desbaltijados á escepcion de un padre, á quien los ladrones trataron con mucho respeto y aun le pidieron la bendición al retirarse. Uno de los pasajeros traía consigo 30 onzas, que le fueron quitadas. El total del robo pasa de 2,000 pesos. "Entre los pasajeros—dice el mismo periódico—se hallaba un oficial del ejército, provisto de espada y pistolas que entregó sin resistencia." Habia algunas señoras que perdieron sus alhajas. Una de ellas tenia en el dedo un anillo de mucho valor que no pudo ser estraido. El ladrón entonces rogó á la señora que lo conservase como un recuerdo suyo. Los cinco ladrones se retiraron tranquilamente. Hace cerca de dos años que no se cometia robo alguno en el camino de Toluca.

PLUTARCO GONZALEZ.

Leemos en el periódico oficial de Toluca:

"Decimos á nuestros lectores, que el bandido Plutarco Gonzalez, fulto de pudor y de vergüenza, ya que nada ha podido hacer sobre esta ciudad, ha ido á amagar á los pueblos de Tecualeyra y Tenancingo, sobre los que nada conseguirá, supuesta la guarnición que hay en el último de los referidos pueblos y el refuerzo que ha salido de aquí. Plutarco Gonzalez, pobre antes, sin ocupacion honesta, atendido al juego para subsistir, vo que si deja de ser jefe de bandidos, y de estorsionar y robar á las poblaciones, quedará reducido á la miseria y al desprecio público; y es de suponerse que no quiera adoptar el camino de la pobreza, triste en verdad, pero mucho mas honroso que el del crimen y el del latrocinio.

¿Qué importa el honor y la conciencia para hombres como Plutarco Gonzalez? ¿Qué la cobardía de que hasta ahora tiene dadas tantas pruebas? Es sin embargo un instrumento de los anarquistas y descontentos, de los perturbadores del orden y de los enemigos del supremo gobierno, y por nulo, miserable ó insignificante que sea echan mano de él y lo conservan como de espantajo."

Fuga de Degollado y su gavilla.

Dice el mismo periódico:

"En el tránsito que hicieron los invasores por algunos pueblos de este distrito, ocasionaron los perjuicios siguientes: en la Villa del Carbon en cosa de mil pesos, segun aviso oficial de aquel comisario el 26 del corriente: en Huehuetoca pusieron preso al comisario, tomaron semillas del diezmo, cien pesos de la tercera del tabaco, un pico corto de la sub-receptoría de rentas y de los peajes, y en Zumpango doce cargas y media de maíz de la colecturía, ciento dos pesos tres reales colectados entre los vecinos, y no conformándose el extranjero Luis Ghilardi con esta suma, redujo á prision al juez de paz D. Mariano Choperena. Igual providencia dictó contra el fiel de tabacos D. Pedro Rodriguez, á quien por no tener dinero de la renta, le exigió por la fuerza que el importe de la existencia se le diera precisamente en numerario, arrojándolo y poniéndole dos centinelas hasta que consiguió su depravado intento: se llevaron ocho caballos de propiedad particular, desmontando del suyo al comisario, para que lo ocupara el extranjero Ghilardi: del fondo municipal se tomaron treinta y tres pesos: se estrajeron de la cárcel cinco fusiles, nueve bayonetas y cuatro lanzas, que servian para guardar la prision: de la comisaría se tomaron diez bayonetas y cuatro fusiles. La suma que por la fuerza se exigió á D. Pedro Rodriguez, fué la de un mil pesos. Esta prefectura llegó á entender por voces vagas, que á la hacienda de Jalpa propiedad del Sr. D. Manuel Terreros, se le exigieron algunos caballos; pero esta oficina no tiene parte oficial que refiera esta ocurrencia; dos ha recibido en este dia, contrarios á referir que los dispersos de la accion de Tizayuca, pasaron en la mañana de ayer por las inmediaciones de San Miguel de los Jahuellas, con direccion á la villa del Carbon."

EL CANAL DE LA VIGA.

Hemos recibido el siguiente artículo que con mucho gusto insertamos:

"Junio 2 de 1855.

"Como anunciamos anteriormente, se concluyó la limpia del canal desde la casa de Guerrero hasta las compuertas de San Lázaro: á las nueve de la mañana se reunieron en la citada casa los Excmos. Sres. ministros de fomento y gobernacion, el Exmo. Sr. general y gobernador D. Rómulo Diaz de la Vega, con su correspondiente séquito, como igualmente el Exmo. Sr. superintendente de policía, con su estado mayor, los señores arquitectos de la ciudad, director de las obras del Distrito D. Manuel Gargollo, y un número considerable de personas caracterizadas de la ciudad. A las diez en punto el Sr. comisionado del desagüe del valle D. Juan Nepomuceno de Luna presentó al Exmo. Sr. ministro de fomento un escarrramón graciosamente adornado, con el cual S. E. abrió la presa y dió corriente á las aguas, en este acto mil cohetes hicieron su detonacion en el aire y dos golpes de música anunciaron la solemnidad. En seguida en las compuertas de Santo Tomás el Sr. D. Manuel Gargollo recibió la llave de la casa compuertas y la presentó al Exmo. Sr. ministro de gobernacion, y S. E. hizo levantar éstas. En San Lázaro el Exmo. Sr. gobernador y comandante general, recibió de mano del señor superintendente la llave de este local, é hizo levantar sus compuertas, el agua no tuvo ya diques, y se deslizó magestuosa á su destino, al grado que á la media hora de estos procedimientos tenia el canal vara y cuarta de profundidad.

Los vistosos arcos puestos en el tránsito contenian las inscripciones siguientes. En el principal de la casa de Guerrero se leia: "Al supremo gobierno, los pueblos, el comercio, la direccion y comision del desagüe nacional." En las compuertas de Santo Tomás: "Al Exmo. Sr. ministro de gobernacion.—Al Exmo. Sr. gobernador, y en el centro, al Exmo. Sr. ministro de fomento.—Al Exmo. Sr. superintendente.—Al antiguo gobernador consejero de Estado, Exmo. Sr. D. Mi-

guel M. Azcárate.—A los señores arquitectos de la ciudad."

El pueblo mexicano del tránsito, adornó las fachadas de sus casas, y sus lucidos arcos daban á conocer el júbilo de su corazon. En el rancho de los Flores se sirvió á las tres de la tarde una abundante comida: la casa del propietario de este rancho D. Mariano Flores, estaba graciosamente adornada, pues la comision no escusó gusto alguno para este dia, y en la asta bandera flameaba nuestro lindo pabellon. Los Excmos. Sres. tomaron en la mesa sus respectivos lugares, y animada la concurrencia toda por el placer, ologiabán á la comision del desagüe: de los repetidos brindis recordamos los siguientes: El Exmo. Sr. D. Miguel M. Azcárate, dijo: "Brindo por que los esfuerzos del Exmo. Sr. ministro de fomento, sean tan satisfactorios, que en el tiempo de su ministerio vea fijada la empresa de ferrocarriles, y que en éste lleguen á nuestras poblaciones los primeros colonos." El Exmo. Sr. ministro contestó á este brindis satisfactoriamente, despues de los vivos correspondientes al sublime pensamiento del Sr. Azcárate. D. Mariano Aniceto de Lara, dijo: "Los pueblos del orbe bendicen á sus gobiernos, cuando éstos, decididos por el bien público, trabajan en su beneficio. Los pueblos tambien maldicen á sus gobernantes cuando ven que éstos hacen lo contrario. El mexicano bendice en esta vez la hora dichosa en que vosotros, Sres. Excmos., tomasteis posesion de vuestros respectivos ministerios, porque vuestros trabajos y afanes se dejan ver en tanta obra de ornato y mejora positiva, dentro y fuera de la capital. "Yo brindo por vuestra prosperidad, y á nombre de los mexicanos sensatos os alabo y bendigo."

El Sr. Lic. D. Manuel Cordero fué invitado por el Exmo. Sr. ministro de fomento, para brindar por el Sr. D. Nepomuceno de Luna, y á su nombre lo hizo del modo siguiente: "Brindo á nombre del Exmo. Sr. ministro, porque la apreciable vida del Sr. Luna, continúe para bien del valle y del Distrito, porque sus conocimientos en este ramo son conocidos, brindo, pues, porque estos conocimientos sean útiles en lo sucesivo, pues con éstos la ciudad se verá libre de inundacion, y México conocerá el mérito de tan buen ciudadano."

Las músicas situadas en todos los puntos tocaron sus diversas entonaciones militares, y los vivas del público alborozado hizo de este dia, uno nacional y festivo.

El supremo gobierno recibió de México una muestra gratitud, principalmente el Exmo. Sr. ministro de fomento, entendié perfectamente el aprecio con que tan justamente se le distingue."

PORTAL DE TEJADA.

Dice ayer el *Omnibus*:

"Hace mas de veinte dias que se limpió la tarrega de esta calle, pero no habiéndose quitado todavía el lodo que se estrajo, resulta que se halla intransitable, principalmente cuando llueve, y se disuelve el fango que allí se ha dejado.

Los vecinos de dicha calle, así como tambien los de la Amargura, nos suplican recomendamos al encargado del ramo, se sirva acelerar la limpia de ambos lugares."

El señor sub-prefecto de Texmelucan y los contratiempos en las sementeras.

A últimas fechas se nos envia para su publicación lo siguiente:

"La gala se le podría dar al espresado señor funcionario, porque hubiese desmentido completamente y con fundamento, las noticias que dimos al *Universal* con fecha 30 de Abril, y que publicó dicho periódico en 9 de Mayo último. Cualquiera que no sea el señor sub-prefecto, habrá notado que se hablaba entonces de dos valles diferentes, tocando por incidente al de Texmelucan, en donde sabiamos que positivamente habia habido algunos contratiempos en las sementeras, refiriéndose todo lo demas de la noticia al valle de S. Andrés Chalchicomula; y prueba nuestro aserto el que no conociamos á punto fijo la causa de los contratiempos de S. Martín, sin saber si procedían de heladas, granizo ó langosta; pero sí positivamente que allí habian padecido los trigos, cosa que el mencionado señor afirma de una manera mas segura de lo que entonces espresamos.

Las heladas de que hablamos tuvieron lugar en el valle de S. Andrés, y cuenta que no fueron aquellas solas, pues nos dejamos en el tintero las de 28 de Abril y las de 17, 18 y 19 de Mayo, y la langosta á que nos referiamos hallábase en la hacienda de S. Cayetano inmediata á dicho pueblo, y lejos, muy lejos del monte de Nanacamilpa y de Texmelucan, tanto que se encuentran de por medio Nopalucan y Puebla. El señor sub-prefecto no leyó pues con atencion cuanto deciamos, pues rara casualidad seria que en el distrito de sñ-digno mando hubiese tambien haciendas con los nombres de Concepcion, Esperanza, Guadalupe y otras que están próximas á Chalchicomula y pertenecen á este partido; pero lo mas sorprendente, lo mas raro, lo mas grandioso que pueda darse en clase de la humana penetracion, es que este señor nos haya creído tan atrevidos, que de una plumada, al decir que la langosta se hallaba á menos de legua y media de S. Andrés, en un rancho perteneciente á la hacienda de S. Caye-

tano, quisiésemos, llevados de nuestra natural exageracion, y así... como por vía de encantamiento colocar al espresado pueblo de S. Andrés nada menos que dentro del distrito de su inspeccion, con la no floja añadidura de las haciendas nombradas que no son chicas; cuyo formidable peso, casi lo confesamos con rubor, creemos que no somos capaces de trasladar á la jurisdiccion de Texmelucan; no porque nos falte ánimo para ello, sino porque temiamos llevarnos del encuentro el pico de Orizava, trayéndonos al paso el camino de la Perla, tan útil á los contrabandistas como á los que por allí les cogen el tabaco.

Como estamos interesados en que no crea el público que el *Universal* da noticias falsas, ni que tiene corresponsales que le engañen, hacemos esta aclaracion; pero poco amigos de polémicas, por cosas de tan poca monta, si alguno de nuevo quisiera asontar que fuimos exagerados, pasamos desde luego porque no hubo tales heladas, ni seca, ni langosta, ni nada; y solo dirémos que como los labradores de San Andrés tienen mucho tiempo que perder y mas dinero que gastar, sin haber helado por supuesto, disfrutando de la lisonjera esperanza que debían ofrecerles unas milpas hermosas, voltearon muchas en algunas partes, y sembraron de nuevo solo por el gusto de tentar á Dios con las heladas de Setiembre; tampoco se suspendió la tapa de cebada en casi todas las haciendas de este valle por falta de jugos á causa de la seca de que hablabamos sino por humorada nuestra, ¡ya se ve! ¡somos tan ligeros de cascos! y teniendo las milpas tan lucidas, tan frondosas y de tantas esperanzas, alguno otro, [entre los que nos encontramos], tuvo la peregrina idea de destruirlas echando cebada en donde estaban aquellos, y tan indulgentes somos que hasta pasáremos, porque no habiendo habido tan larga sequía no se nos perdió media haba, y cuando les enseñemos surcos enteros que nos recuerdan ciertos antiguos sombreros de color de ala de mosca, pasáremos tambien porque el haba está excelente, y aunque las hojas de las matas á que nos referimos no son verdes como sucedia desde tiempo inmemorial, como ha cambiado la cosa en 1855, con sus hojas pardas y todo, estando la naturaleza ya trastornada, en las referidas matas en lugar del color del fruto de antes debemos separarlo y abundantísimo, de color azul, ó del giotame maduro, que en siendo habas, todo es indiferente con tal que sirvan para el potage de vigilia y para cebar los cerdos, objeto á que principalmente se dedican; y por último, si alguno en virtud de tantas concesiones quisiera tener con nosotros la de que efectivamente heló, pero que las milpas retoñaron, y se volvieron á helar y vuelta á retoñar y torna y vira y vuelve á helarse y copinarse [término de rancho], como de concesion en concesion, el que mas da, mas generoso es, dirémos que las milpas están excelentes, y aunque por ahora no se puede hablar de fruto, las concedemos tambien unas futuras mazorcas, tan largas como desde aquí al puente de Texmelucan, y si llegásemos á tratar con algun doctor en medicina muy amigo de las sangrías y las dietas, no nos paráremos en concederles que cuando mas repetidas sean unas y otras, tanto mas y mas robustecen al hombre, como cabalmente sucede con la seca y las heladas á las sementeras. ¿Por qué hemos de decir que no?

Volviendo á tomar este interesante asunto por lo serio, si es que somos capaces de no reirnos de nuevo, dirémos que en las diversas fincas que hemos visto por aquí (cuenta que no hablamos con San Martín, ni con Santiago, ni otro santo de armas tomar), puede calcularse la pérdida casi en una tercera parte del producto que debían rendir las cosechas á no haber tenido contratiempos; y con la satisfaccion que es natural al que todo lo espera del campo, porque siembra, manifestáremos á Vds. que hace cinco ó seis dias tenemos buenos aguaceros, con lo cual algo se repondrán las sementeras, aunque nunca serán lo que debían, y que en virtud de lo cual, teniendo ya jugos para ello, aunque con mucho atras, continúan las tapas de cebada; semilla que nos es de todo punto indispensable, y en grande escala para la cria y ceba de puercos, ramo principal de este valle.

La langosta anocheció en la hacienda de San Cayetano donde quedaba cuando dirigimos á Vds. nuestra anterior, y desapareció sin que se sepa el rumbo que haya tomado: la cria tambien fué esterminada por la temperatura criada en este clima á causa de las estemporáneas heladas que no hubo, y gracias á Dios ya nadie piensa en ella, por mas que entonces nuestros temores fuesen muy fundados. Ahora, tócale á algun amigo de San Martín, darnos, si quiere, noticias de lo que se hizo su langosta; langosta diferente en calidad y número de la nuestra, y que nos alegramos no se haya estacionado allí, ni un solo dia, á pesar de que se mantenía en el monte de Nanacamilpa, y se hallaba, ademas, entre las siembras del trigo donde con fecha 16 de Mayo anterior no podía matarse ni la progenitora ni la cria."